

ADENDA 001 A LA INVITACION PUBLICA 011 DE 2018.

Saravena, 09 de Febrero de 2018

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SARARE, SE PERMITE INVITAR A PRESENTAR PROPUESTA PARA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL BANCO DE SANGRE PARA EL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

Que el Gerente de la ESE es el direccionador de la contratación de la entidad.

Que la presente invitación fue publicada en la pag web de la entidad el día 08 de febrero de 2018.

Que la presente invitación se cierra el día 12 de febrero de 2018.

Que la empresa LABORATORIO DAI DE COLOMBIA identificada con NIT 830.093.951-9 presenta observación al pliego con el ánimo de ser oferentes dentro de la invitación.

Que para garantizar la pluralidad de oferentes y los principios de la contratación estatal y de acuerdo al histórico de indicadores económicos se decide modificar el punto 12 capacidad financiera

Que es facultad de la administración aclarar o corregir los pliegos de condiciones cuando las circunstancias así lo ameriten.

Por lo que se modificara el punto 12 Capacidad financiera en el siguiente sentido:

12. CAPACIDAD FINANCIERA

12.1 INDICE DE LIQUIDEZ (veces)= Activo Corriente / Pasivo Corriente

12.2 RENTABILIDAD DE PATRIMONIO: UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL /PATRIMONIO * 100

12.3 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL / ACTIVOS TOTALES * 100

Para pasar a la etapa de evaluación técnica los indicadores arriba descritos deben cumplir con los siguientes parámetros:

Liquidez: Mínimo 1

Rentabilidad de patrimonio igual o mayor a 7%

Rentabilidad del activo igual o mayor a 1%

NESTOR BASTIANELLI RAMIREZ
Gerente

Proyecto Elaboro y Aprobó/ Mayra A Garavito C/ Asesora Jurídica